

Aprueba CGU la creación de planteles para la Red Universitaria

Amplían presupuesto de ingresos y egresos de 2017

La creación de planteles de bachillerato, nuevos programas educativos, así como una ampliación del presupuesto de 2017, son algunos acuerdos aprobados por el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en su sesión extraordinaria de este lunes 18 de septiembre, celebrada en el Paraninfo Enrique Díaz de León.

Los nuevos planteles son la Escuela Preparatoria 21, en Zapopan; la Escuela Preparatoria 22, en Tlaquepaque; la Escuela Preparatoria de San José del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, además de la Escuela de Educación Media Superior Wixárika de tiempo completo, con sedes en Ocota de la Sierra, en la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán y Nueva Colonia, en la comunidad de Santa Catarina Tuapurie, y se agrega a ésta como sede el Módulo San Miguel Huaixtita, en la comunidad de San Andrés Cohamiata, anteriormente adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Huejuquilla el Alto. Las tres sedes, en el Municipio de Mezquitic, en el Norte de Jalisco.

El Rector General de la UdeG, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, resaltó la importancia de este plantel que estará ubicado en la zona wixárika, ya que actualmente, con los módulos que se tienen, se atiende de manera parcial a dicha población y ésta será la primera preparatoria intercultural que se construye en zona totalmente wixárika.

“Es un proyecto de bachillerato intercultural que hará válidos los dos lenguajes, su lengua materna y el español. Será un proyecto especial de tiempo completo, que implicará darles el apoyo en dormitorios, comedores e instalaciones adecuadas para que puedan hacer sus actividades, ya que el problema es la dispersión de las comunidades en toda la región, porque hay algunas a las que tardan tres o cuatro horas en trasladarse y sólo se llega caminando o a caballo, no hay transporte”, subrayó el Rector.

El CGU autorizó la transformación de cuatro extensiones en módulos: Tuxcacuesco, dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de El Grullo; Venta de Mochitiltic, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tequila; Cuzalapa y Tecomates, dependientes de la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo y la creación de los módulos de El Zapote, que dependerá de la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga y el de Poncitlán, adscrito a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán (EREMSO).

Bravo Padilla señaló que una vez que estén concluidas estas tres preparatoria atenderán a cerca de 10 mil estudiantes, mientras que los módulos y la escuela de la zona wixárika darían atención a dos mil alumnos.

El órgano de gobierno aprobó, además, la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 de

esta Casa de Estudio por una ampliación de 965 millones 714 mil 296 pesos, mediante distintos fondos, con lo que ascendería a 13 mil 470 millones 545 mil 481 pesos.

"Son recursos que ya están en curso, que van llegando durante el año y que van actualizando el presupuesto. Provienen de fondos extraordinarios y ordinarios. Desde marzo se publican convocatorias en los periódicos, concursamos y se va definiendo cuántos recursos tenemos", dijo.

Durante la sesión se acordó también develar una estatua de Fray Antonio Alcalde y Barriga en el marco del CCXXV aniversario de la UdeG, en la explanada del edificio de Rectoría General, a fin de destacar su labor como benefactor y sus aportaciones a la sociedad jalisciense.

Otro acuerdo fue la creación del Programa Educativo de la Licenciatura en Lenguas y Culturas Extranjeras, con orientaciones en inglés y francés, inglés y alemán, e inglés y japonés, en el Centro Universitario de los Lagos (CULagos); así como las maestrías en Negociación y Resolución de Conflictos, e Investigación Educativa, ambas en el Centro Universitario de los Valles (CUValles); en Patología y Medicina Bucal, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS); en Procesos Innovadores en el Aprendizaje, del Centro Universitario de los Altos (CUAltos) y el doctorado en Ciencias en Procesos Biotecnológicos, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

Se estipuló que los institutos de investigación de la Red Universitaria que sean aprobados por el CGU para cada centro universitario, quedarán adscritos a la Secretaría Académica General.

Dichos institutos tienen como objetivo generar conocimiento teórico y aplicado en tópicos selectos e impulsar el posicionamiento de la investigación realizada en esta Casa de Estudio en los entornos local, nacional e internacional.

Se autorizó también la reestructuración de algunas dependencias de la Administración General con la transformación de la Coordinación de Control Escolar a Coordinación General de Control Escolar; la Coordinación de Seguridad Universitaria a Coordinación General de Seguridad Universitaria; y la Coordinación de Investigación y Posgrado, a Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación.

Se crearon, además, la Unidad de Fomento a la Innovación y la Transferencia de Conocimiento, adscrita a la Coordinación de Investigación y Posgrado, y la Coordinación de Lenguas Extranjeras, perteneciente a la Coordinación General Académica.

Se definió la extensión de la Unidad de Vinculación y Difusión, adscrita a la Coordinación de Vinculación y Servicio Social y se transforma la Coordinación de Vinculación y Servicio Social en la Coordinación General de Extensión, de la cual dependerá la Unidad de Inclusión, de nueva creación.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 18 de septiembre de 2017

Texto: Laura Sepúlveda

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla](#) [1]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/aprueba-cgu-la-creacion-de-planteles-para-la-red-universitaria>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/itzcoatl-tonatiuh-bravo-padilla>